



**Consejo Económico y Social
Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
18 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2009

Ginebra, 9 a 31 de julio de 2009

Tema 3 b) del programa provisional*

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Programa Mundial de Alimentos

Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA

Primer período ordinario de sesiones de 2009

Nueva York, 19 a 22 de enero de 2009

Tema 5 del programa provisional

Informe al Consejo Económico y Social

Informe al Consejo Económico y Social

Informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 56/201, 59/250 y 62/208, sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva podría tomar nota del informe y decidir transmitirlo al Consejo Económico y Social junto con las observaciones y directrices que formulen las delegaciones en el actual período de sesiones.

* E/2009/100 (se publicará próximamente).



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Sección conjunta sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas	1–54	3
A. Ejecución del programa de reforma del Secretario General y aplicación de las disposiciones de la revisión trienal amplia	1–48	3
B. Seguimiento de las conferencias internacionales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio	49–54	15
II. Sección sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	55–67	17
A. Ejecución del programa de reforma del Secretario General y aplicación de las disposiciones de la revisión trienal amplia	55–64	17
B. Asociaciones estratégicas, incluida la cooperación con el Banco Mundial .	65–67	20
III. Sección sobre el Fondo de Población de las Naciones Unidas	68–75	21
A. Ejecución del programa de reforma del Secretario General y aplicación de las disposiciones de la revisión trienal amplia	68–71	21
B. Asociaciones estratégicas, incluida la cooperación con el Banco Mundial .	72–75	23

I. Sección conjunta sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas

A. Ejecución del programa de reforma del Secretario General y aplicación de las disposiciones de la revisión trienal amplia

Creación de capacidad

1. La declaración de intención del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) sobre el mejoramiento de la contribución de las Naciones Unidas a la creación de capacidad nacional se puso en práctica mediante ensayos sobre el terreno y mediante la capacitación de personal, para asegurar que se utilizara plenamente la metodología del GNUM para la evaluación de la capacidad. Esa metodología establece una plataforma común para promover la creación de capacidad en los países, lo cual constituye una respuesta directa a la revisión trienal amplia (A/RES/62/208) en lo que respecta a aumentar el apoyo prestado a los países en desarrollo y reforzar la coherencia y la coordinación en todo el sistema.

2. Como se indica claramente en el plan estratégico del PNUD para 2008-2011, la creación de capacidad es el servicio básico que el PNUD presta en los países en los que ejecuta programas. En las estrategias de programación del PNUD se da prioridad a la creación de oportunidades para crear una capacidad sostenible que incluya reformas institucionales, el fomento de la capacidad directiva, la educación y el aprendizaje y una rendición de cuentas más estricta. La creación de capacidad forma parte de todos los aspectos de la labor del PNUD y define la forma en que la organización contribuye al logro de resultados en materia de desarrollo en esas cuatro esferas. Por su parte, el UNFPA está terminando de preparar una nota de orientación sobre la creación de capacidad en el contexto de su plan estratégico y en conformidad con la revisión trienal amplia. En esa nota, que se basa en el marco de directrices del GNUM, se propone una metodología para evaluar la capacidad en tres esferas programáticas incluidas específicamente en su mandato: la población y el desarrollo, la salud reproductiva y la igualdad entre los géneros. El UNFPA prevé que las directrices contenidas en esa nota serán validadas y aplicadas durante el período abarcado por el actual plan estratégico (2008 a 2011).

3. El PNUD mantiene una activa red de creación de capacidad en la que participan más de 1.000 funcionarios de organizaciones de las Naciones Unidas, de gobiernos y de otros asociados para el desarrollo. La red facilita el intercambio de ideas, el aprendizaje mutuo basado en la experiencia adquirida y el fomento de las mejores prácticas. En 2008, el PNUD prestó apoyo a países en los que ejecuta programas en todas las regiones mediante evaluaciones de la capacidad e intervenciones relativas, entre otras cosas, a la ejecución de programas, la gestión de los riesgos de desastres y la aplicación de estrategias y planes nacionales de crecimiento y desarrollo. Las asociaciones público-privadas han servido para reforzar la prestación de servicios básicos con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El PNUD está elaborando un programa de apoyo para mejorar la gestión de proyectos a nivel regional y en sus oficinas en los países, la asignación de recursos humanos y las adquisiciones con arreglo a estrategias de desarrollo basadas en esos objetivos. Desde 2005, más de 90 países han recibido

apoyo del PNUD para reforzar la capacidad nacional de coordinación y gestión de la ayuda.

4. A través de las oficinas regionales establecidas en 2008, el UNFPA está reforzando la prestación dos tipos de asistencia para la creación de capacidad a nivel nacional que se refuerzan mutuamente: la asistencia técnica y la asistencia mediante programas. Con ese fin utiliza las redes regionales y nacionales existentes. El PNUD ha designado a directores regionales adjuntos que colaborarán con el UNFPA, las Naciones Unidas y otras entidades regionales asociadas para alcanzar las metas fijadas en materia de creación de capacidad con ayuda de los equipos de los directores regionales y otros mecanismos regionales. Una cuestión importante que se abordará en el futuro inmediato es la formulación de indicadores para medir las contribuciones de las distintas organizaciones a la creación de capacidad nacional.

Tecnología de la información e intercambio de conocimientos

5. El surgimiento de la tecnología “Web 2.0”, que incluye foros interactivos en la web (wikis) blogs y foros de información, puede ofrecer una oportunidad para mejorar el intercambio de conocimientos. El PNUD y el UNFPA están aprovechando esa tecnología con ese fin en todo el sistema de las Naciones Unidas. En el tercer trimestre de 2008, el PNUD y el UNFPA participaron en un foro sobre la gestión del conocimiento, organizado por la Secretaría de las Naciones Unidas, en el cual se pasó revista a las actividades en este ámbito y se compartió la experiencia adquirida.

6. El PNUD, el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras organizaciones participaron en el ensayo de un sistema común que dio buenos resultados. En la actualidad se está considerando la posibilidad de utilizarlo a través de la red de tecnología de la información y las comunicaciones de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación. El PNUD y el UNFPA han terminado de hacer las modificaciones técnicas necesarias para participar en el proyecto de las Naciones Unidas sobre el intercambio de conocimientos, que permite acceder en forma segura y directa a los recursos y la información de las redes internas (intranet) de las organizaciones participantes. También está llegando a su fin la tarea de mejorar los sistemas de archivo de documentos del PNUD y el UNFPA. Se prevé que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y la Organización Mundial del Trabajo integrarán sus redes antes de fines de 2009, y que para 2010 otras 10 entidades de las Naciones Unidas habrán hecho lo mismo.

7. En vista de que en la revisión trienal amplia de 2007 se prevé el intercambio y la gestión de conocimientos, se está aprovechando con ese fin la actual colaboración sin precedentes entre los organismos y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional y de los países. Específicamente, el PNUD y el UNFPA prestaron apoyo en 2008 para establecer una red de área local y una red de área extendida para el proyecto piloto ejecutado en Mozambique en el marco de la iniciativa “Unidos en la acción”. En vista de los buenos resultados obtenidos, se ha propuesto ese mismo modelo para Tanzania. El equipo de tareas interinstitucional sobre la tecnología de la información y las comunicaciones ha formulado propuestas para que las oficinas de los coordinadores residentes en los países donde se ejecutan proyectos como el arriba mencionado utilicen un nombre de dominio común.

Simplificación y armonización de normas y procedimientos, costos de las transacciones y eficiencia

8. Mediante su activa participación en el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el GNUD, el PNUD y el UNFPA han colaborado con los equipos de las Naciones Unidas en los países que participan en la iniciativa “Unidos en la acción” para simplificar y armonizar los procesos y procedimientos y reducir los costos de las transacciones¹. Dirigen la labor interinstitucional de armonización de las operaciones los grupos de trabajo permanentes del GNUD que se ocupan de las operaciones de las oficinas en los países, la financiación conjunta y cuestiones financieras y de auditoría. En los grupos de trabajo, el orden de prioridad se decide exclusivamente sobre la base de las cuestiones planteadas a nivel de los países, en su mayoría países en los que se ejecutan proyectos piloto.

9. Una de las iniciativas de armonización más importantes tomadas en 2008 fue *la armonización de los reglamentos y las reglamentaciones financieras detalladas del PNUD, el UNICEF, el UNFPA, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y las Naciones Unidas*. Se ha formulado una serie preliminar de reglamentos armonizados que han sido examinados por los respectivos Contralores y que deberán examinarse más a fondo a principios de 2009. Uno de los principios básicos de la labor de armonización es la formulación de reglamentos y reglamentaciones que estén en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. La adopción en último término de esas normas por todas las organizaciones de las Naciones Unidas debería aumentar sustancialmente la coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, en lo que respecta a la gestión financiera y, en particular, a la preparación de informes financieros. Las versiones armonizadas definitivas de los reglamentos y reglamentaciones financieras deberían estar listas para que los órganos rectores los examinen en 2009.

10. El fortalecimiento de *la gestión y la supervisión de los fondos fiduciarios de donantes múltiples y los fondos consolidados*, creados en los países en los que se ejecutan proyectos piloto, ha facilitado las actividades conjuntas de movilización de recursos que llevan a cabo los equipos en los países. Se han preparado versiones revisadas de los acuerdos jurídicos uniformes (memorandos de entendimiento y acuerdos administrativos uniformes) que se utilizarán para establecer fondos fiduciarios de donantes múltiples y programas conjuntos, utilizando un mecanismo de gestión distributiva de los fondos. También se terminarán de elaborar disposiciones complementarias sobre la función y las obligaciones de los agentes administrativos. Los equipos en los países han emprendido más de 130 programas conjuntos. El equipo de tareas del GNUD sobre financiación conjunta tiene previsto preparar una nota con directrices detalladas para la creación de fondos fiduciarios de donantes múltiples y de un mecanismo institucional de supervisión (vinculado al actual marco para la supervisión de la gestión fiduciaria) a fin de asegurar que se

¹ En el párrafo 113 de su resolución 62/208, sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Asamblea General exhorta a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas a que armonicen y simplifiquen sus normas y procedimientos cuando se pueda lograr una reducción significativa de la carga administrativa y de procedimiento para las organizaciones y asociados nacionales, teniendo en cuenta las circunstancias de los países en que se ejecutan programas, a fin de fomentar la eficiencia, la rendición de cuentas y la transparencia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

convengan procedimientos uniformes para el establecimiento y la gestión de dichos fondos y para la correspondiente rendición de cuentas.

11. El subgrupo operacional de representantes de los servicios de auditoría interna del sistema de las Naciones Unidas dirigió la preparación del *marco para el examen de los programas coordinados del sistema de las Naciones Unidas a los que prestan apoyo organismos múltiples*, que el GNUD aprobó a fines de septiembre de 2008. Ese marco se utiliza cuando varias organizaciones ejecutan programas con objetivos comunes y respecto de los cuales una organización de las Naciones Unidas, o el Secretario General, tiene la responsabilidad general. Su finalidad es facilitar la coordinación de los exámenes de los programas a los que prestan apoyo varias organizaciones y que se financian con una combinación de fondos (distintos de los fondos fiduciarios de donantes múltiples). El marco sirve para preparar una presentación objetiva general de los resultados de los exámenes o auditorías de las organizaciones de las Naciones Unidas que participan en programas como los arriba mencionados.

12. En 2008 comenzó a ejecutarse un proyecto del GNUD de armonización de los *recursos humanos*. El PNUD y el UNFPA se dedicaron activamente a buscar soluciones para las cuestiones de recursos humanos que se planteaban en relación con la iniciativa “Unidos en la acción”, incluidos los contratos del personal, las prestaciones, la clasificación de puestos, la planificación del trabajo y la evaluación del desempeño. Se prevé que un resultado de las nuevas medidas de armonización será la agrupación por funciones del personal a nivel interinstitucional. Y dado que el PNUD, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y los Voluntarios de las Naciones Unidas usan el mismo sistema de planificación de los recursos institucionales, se ha hecho realidad la gestión integrada de vacantes comunes utilizando el mismo sistema para evaluar competencias y aptitudes.

13. El equipo de tareas del GNUD sobre locales comunes, del que el PNUD y el UNFPA son miembros activos, siguió orientando y ayudando a los equipos en los países a establecer *Casas de las Naciones Unidas y locales comunes de las Naciones Unidas*. Debido al considerable aumento de las amenazas a la seguridad de las oficinas de las Naciones Unidas en todo el mundo y al gran número de casos de reubicación de locales por razones de seguridad en los que el PNUD prestó apoyo en 2008, se concluyó un acuerdo a nivel de todo el sistema, reconfirmado en el 16º período ordinario de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión en septiembre de 2008, en el sentido de que el establecimiento de locales comunes debía considerarse caso por caso, tras un cuidadoso análisis de las condiciones de seguridad. La falta de financiación es cada vez más un obstáculo para el establecimiento de locales comunes.

14. En el párrafo 117 de la revisión trienal amplia de 2007 se pidió al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que *normalizara y armonizara más los conceptos, las prácticas y la clasificación de costos relacionados con los costos de transacción y la recuperación de costos, ateniéndose al mismo tiempo al principio de la recuperación de la totalidad de los costos de administración de todas las contribuciones de recursos complementarios, suplementarios y extrapresupuestarios, inclusive en los programas conjuntos*. En la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión se han iniciado conversaciones para determinar una tasa armonizada de recuperación de costos para todas las organizaciones de las

Naciones Unidas. Basándose en trabajos anteriores encaminados a fijar una tasa armonizada de recuperación del 7%, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF colaboraron entre sí para aumentar la armonización en lo que respecta a la **clasificación de costos y la presupuestación basada en los resultados**. Convinieron en que debería ser posible lograr un mayor grado de armonización si los costos se clasificaban como costos de los programas (por ejemplo, desarrollo) o como gastos de apoyo (por ejemplo, gestión). El PNUD está examinando los costos que actualmente se financian mediante arreglos de programación (eficacia en términos de desarrollo) y con cargo al presupuesto bienal de apoyo (gastos de gestión).

15. A pesar del gran número de resultados positivos obtenidos y de las medidas prácticas adoptadas por el PNUD, el UNFPA y otras organizaciones para prestar apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los países en el marco de la iniciativa “Unidos en la acción” y explorar nuevas formas de aumentar la coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, se siguen planteando problemas en relación con la armonización general de las normas, procedimientos y prácticas de las organizaciones de todo el sistema. No obstante, la finalidad de los proyectos piloto es simplificar y armonizar distintas prácticas, que, si los resultados son satisfactorios, se adoptarán en todo el sistema de las Naciones Unidas. Debido a la reforma de la propia estructura de coordinación de las Naciones Unidas, por la que se estableció el GNUD como tercer pilar de la Junta de los jefes ejecutivos, fue necesario reconfigurar las estructuras del GNUD y conciliar distintos enfoques institucionales.

16. Para acelerar la labor de establecer reglamentos, reglamentaciones, normas y procedimientos comunes para las operaciones institucionales, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión elaboró y presentó a la Asamblea General en su período de sesiones oficioso un **plan de acción para la armonización y la reforma de las prácticas institucionales** que incluía 19 proyectos de simplificación y armonización en materia de adquisiciones, recursos humanos, tecnología de la información y finanzas y presupuesto. La finalidad de los proyectos es facilitar la coherencia y la cooperación entre organismos, aumentar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas y aumentar la eficiencia mediante la aplicación de reglas, reglamentos, reglamentaciones y normas armonizadas y mediante iniciativas conjuntas en materia de gestión. Ya ha comenzado la movilización de recursos para poner en práctica ese plan de acción.

17. Para reforzar la capacidad nacional de gestión de las finanzas públicas, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA siguieron aplicando en 2008 métodos armonizados para las transferencias en efectivo en todas las oficinas en los países. Esos métodos se aplican plenamente en 13 países y parcialmente en muchos otros. El PNUD y el UNFPA han promovido y apoyado la adopción de dichos métodos por los organismos especializados y los fondos y programas. Algunos ya han convenido en aplicarlos en los países en los que se ejecutan proyectos piloto “Unidos en la acción”.

18. El PNUD y el UNFPA iniciaron la revisión del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada para facilitar su participación en las medidas de apoyo presupuestario directo y otros arreglos de financiación compartida a nivel de los países. Los cambios aprobados por la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA en su período de sesiones de septiembre de 2008 permitirán que las dos organizaciones presten apoyo presupuestario directo y de ese modo contribuyan a la creación de capacidad nacional para absorber distintos tipos de financiación para el

desarrollo. Dentro de los límites establecidos y sobre la base de acuerdos concertados con sus asociados, el PNUD y el UNFPA pueden ahora combinar sus fondos en esferas básicas comprendidas en sus mandatos cuando se aplica esta modalidad.

Coherencia, eficacia y pertinencia de las actividades operacionales para el desarrollo

Las evaluaciones comunes para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)

19. Las dos organizaciones participaron activamente en el grupo de trabajo del GNUM sobre normas de programación a fin de determinar qué nuevas modificaciones podrían hacerse para mejorar las directrices relativas a las evaluaciones comunes para los países y el MANUD. El grupo de trabajo recibió observaciones de los equipos de las Naciones Unidas en los países y solicitó sugerencias para modificar las directrices de 2007. En un estudio, patrocinado por ese grupo de trabajo, de los métodos de gestión basada en los resultados que se utilizan en las Naciones Unidas, se determinaron tanto problemas como oportunidades. Como resultado de ese estudio se introdujeron modificaciones en la sección sobre vigilancia y evaluación de esas directrices. La guía de referencia del GNUM sobre programación, que se puede consultar en el sitio web del GNUM, es una fuente de información detallada y actualizada sobre las normas, herramientas y módulos de capacitación del GNUM en materia de programación. Además, se puso en marcha en forma experimental el plan de aprendizaje electrónico sobre programación común para los países, basado en la Web, que incluía siete nuevos módulos y que fue ensayado, actualizado y ampliado.

20. El documento único que firman los gobiernos y las organizaciones de las Naciones Unidas que participan en programas conjuntos fue revisado durante el año teniendo en cuenta la experiencia de los usuarios y las enseñanzas derivadas de esa experiencia hasta la fecha. En la versión revisada se define claramente el sistema de rendición de cuentas, se establecen los requisitos jurídicos, programáticos y financieros de las organizaciones miembros del GNUM y se promueve la gestión basada en los resultados, la igualdad entre los géneros, la sostenibilidad ambiental y la creación de capacidad. El sistema descrito en ese documento se puso en práctica a título experimental con apoyo del Fondo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, financiado por el Gobierno de España.

El sistema de coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países

21. En la revisión trienal amplia de 2007 se daban orientaciones sobre cómo podía el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo adaptar mejor sus actividades a las prioridades nacionales. En los países en los que se ejecutaban programas piloto “Unidos en la acción”, el PNUD y el UNFPA colaboraron con sus asociados de las Naciones Unidas y con las entidades nacionales con renovada energía y vigor y con una idea más clara de sus objetivos comunes. En esos ocho países, en los se alentó firmemente a los equipos que allí trabajaban a introducir las reformas convenidas, dándoles un amplio margen para innovar actuando como “un solo equipo de las Naciones Unidas”, el cambio se aceleró enormemente y quedó demostrado que el sistema de las Naciones Unidas podía actuar en forma más coherente. La

experiencia adquirida hasta hora indica que han disminuido la fragmentación, la duplicación y la competencia interna entre los organismos de las Naciones Unidas para obtener recursos, lo cual ha aligerado la carga que pesa sobre los gobiernos. Estos resultados se deben en gran medida a las grandes inversiones tanto del sistema de las Naciones Unidas como de las entidades estatales asociadas, sin lo cual habría sido difícil avanzar.

22. Los programas piloto “Unidos en la acción” han reforzado la función directiva de los gobiernos y su identificación con las actividades propuestas, así como la armonización de esas actividades con las prioridades nacionales; al mismo tiempo, los gobiernos han tenido pleno acceso a la experiencia y los conocimientos especializados del sistema de las Naciones Unidas en conjunto. Gracias a la introducción de reformas a nivel de los países, está aumentando la participación y la programación conjunta de las organizaciones de las Naciones Unidas, incluidos los organismos especializados y los no residentes. El PNUD y el UNFPA han colaborado con los asociados del GNUM para prestar más apoyo a los países en los que se ejecutan programas piloto por medio de misiones conjuntas del “fondo consolidado”, la gestión del cambio, la rendición de cuentas y los exámenes y evaluaciones de la capacidad y las aptitudes.

23. Recientemente, los principales miembros del GNUM llegaron a un acuerdo sobre un marco de gestión y rendición de cuentas para el sistema de coordinadores residentes en el que se abordan asuntos tales como la descripción de funciones del coordinador residente, los métodos de trabajo de los equipos en los países y la solución de diferencias. Este acuerdo, que constituye un importante paso adelante para todo el sistema de las Naciones Unidas, abarca un período de 18 meses y prevé una evaluación a fines de 2010. El GNUM también ha preparado una serie de instrumentos sobre los recursos integrados del sistema de coordinadores residentes y coordinadores de asuntos humanitarios y ha programado actividades de selección, evaluación y capacitación. Cada vez es mayor el número de puestos de coordinador residente ocupados por representantes de organizaciones del todo el sistema de las Naciones Unidas: el 35% procede de organismos distintos del PNUD; el 33% son mujeres y casi el 50% procede de países del sur (lo cual representa un aumento del 12% de 2005 a 2008). Las oportunidades de capacitación y aprendizaje para los coordinadores residentes han aumentado y en 2008 se inició un programa para reforzar la capacidad directiva de las mujeres que ocupan esos puestos.

Género

24. El PNUD y el UNFPA desempeñan una función clave en la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros. La Red ha establecido varios equipos de tareas, incluidos los siguientes: a) equipo de tareas sobre el género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (presidido por el PNUD y el Banco Mundial); b) equipo de tareas sobre la violencia contra la mujer (copresidido por la División para el Adelanto de la Mujer y el UNFPA); c) equipo de tareas sobre el género y el cambio climático (copresidido por el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y d) equipo de tareas interinstitucional sobre la mujer, la paz y la seguridad (presidido por la Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer). Como copresidentes del equipo de tareas sobre la violencia contra la mujer, el UNFPA y la División para el Adelanto de la Mujer prestan apoyo a 10 equipos que trabajan en Burkina Faso, Chile, Fiji, Filipinas, Jamaica, Jordania,

Kirguistán, el Paraguay, Rwanda y el Yemen, en relación con la prevención de la violencia contra la mujer y la adopción de medidas para combatirla.

25. En 2008, el PNUD aprobó su propia estrategia sobre la igualdad entre los géneros para 2008-2011, que acompaña a su plan estratégico para ese período. Por su parte, el UNFPA estableció un marco estratégico para la incorporación de las cuestiones de género y el empoderamiento de la mujer. En la estrategia del PNUD se establecen mecanismos institucionales y de desarrollo específicos para reforzar el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros en cada uno de los campos de actividad del PNUD. El marco del UNFPA prevé la adopción de medidas sobre la igualdad entre los géneros —una de sus tres esferas principales de acción— según su plan estratégico para 2008-2011. El PNUD y el UNFPA han desempeñado una función clave en el Grupo de trabajo multidisciplinario sobre la explotación y los abusos sexuales.

26. El PNUD cuenta con una plataforma regional para la gestión del conocimiento, denominada “América Latina genera”, que ha tenido resultados muy positivos y le permite prestar servicios a todas las entidades que se ocupan de las cuestiones de género en América Latina y el Caribe (450 visitas diarias y 8.000 visitas mensuales). El PNUD presta apoyo a la Red Internacional de Información sobre Mujeres y Política, una red y plataforma internacional de alcance mundial cuyo fin es promover la participación efectiva de la mujer en la vida política.

27. La Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación ha asignado el 15% de toda su financiación a proyectos que tratan específicamente del género. En la actualidad se están ejecutando proyectos financiados por el fondo fiduciario sobre cuestiones de género en 19 países (de un total de 120 propuestas), en tanto que el Fondo del Japón para la Mujer en el Desarrollo patrocina otros 16 proyectos a nivel de país. Ambos fondos han desempeñado una función catalizadora para lograr que se asigne importancia a esas cuestiones en los estudios, el asesoramiento sobre políticas y las actividades de promoción en la esfera del desarrollo.

28. El PNUD dirige una iniciativa concertada en la que participan 12 organizaciones de las Naciones Unidas, denominada Acción de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia sexual en situaciones de conflicto, cuyo fin es mejorar la coordinación y la rendición de cuentas, ampliar las actividades de programación y promoción y prestar apoyo a los países para prevenir la violencia basada en el género y atender con eficacia las necesidades de las sobrevivientes. Por medio de esta iniciativa, el PNUD y el UNFPA prestan asistencia estratégica a los equipos en los países en situaciones de crisis y para actividades de prevención.

29. El mecanismo de financiación para promover la igualdad entre los géneros, del Fondo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, recibió un total de 53 propuestas de distintos países. Trece de éstos recibieron un total de 102 millones de dólares EE.UU. (en un plazo de tres años) para ejecutar programas conjuntos. A fines de 2007, el UNFPA y el UNICEF emprendieron un programa conjunto y establecieron un fondo fiduciario para reducir en un 40% los casos de mutilación genital femenina en 17 países para fines de 2012. Esta iniciativa conjunta de programación ya se ha puesto en práctica en Djibouti, Egipto, Etiopía, Guinea Bissau, Guinea (Conakry), Kenya, el Senegal y el Sudán.

30. En las esferas del medio ambiente y la energía, el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Unión Internacional para la

Conservación de la Naturaleza y la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo pusieron en marcha la Alianza Mundial sobre el Género y el Cambio Climático en la 13ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bali en diciembre de 2007. El PNUD y el UNFPA colaboraron con 25 organizaciones de las Naciones Unidas y de la sociedad civil en las esferas siguientes: a) la política mundial sobre el género y el cambio climático, a fin de formular un mandato sobre las cuestiones de género para la Secretaría de la Convención; b) mecanismos de financiación para reducir las consecuencias del cambio climático, que beneficien a hombres y mujeres de manera equitativa, y c) el fortalecimiento de la capacidad de entidades locales, nacionales e internacionales, para integrar a la mujer y las cuestiones de género en los planes y procesos relativos al cambio climático.

31. El UNFPA colaboró con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con entidades de la sociedad civil con objeto de desarrollar métodos para la creación de capacidad que facilitaran la participación de jóvenes y adultos varones en cuestiones relativas a la salud sexual y reproductiva, la salud maternoinfantil, la paternidad, el VIH y el SIDA y la prevención de la violencia basada en el género. La colaboración y las asociaciones del UNFPA con estructuras e instituciones locales, incluidos los líderes tradicionales y las organizaciones religiosas, han sido fundamentales para alcanzar los objetivos fijados en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. A nivel regional, el UNFPA prestó apoyo a foros regionales de carácter religioso en los que participaron dirigentes religiosos para reforzar los vínculos y establecer redes sobre la cuestión de la salud reproductiva, incluido el VIH y la prevención de la violencia basada en el género. El PNUD, por cuenta del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y con el apoyo de UNIFEM y de la secretaria del ONUSIDA, dirigió la formulación de directrices sobre las cuestiones de género en relación con la lucha contra el SIDA a nivel de los países. El PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el UNIFEM están colaborando mutuamente para organizar un curso interinstitucional por Internet sobre esas cuestiones.

32. La activa participación del UNFPA en las reuniones de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebradas en 2008 ayudó a poner de relieve la importancia crucial del acceso a servicios de salud reproductiva para disminuir la mortalidad maternoinfantil, reducir el número de embarazos precoces y prevenir las infecciones por el VIH/SIDA. En el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el UNFPA prestó apoyo técnico en las deliberaciones sobre la forma de poner fin a la mutilación genital femenina, que condujeron a la aprobación de la resolución 52/2. En el mismo período de sesiones, el UNFPA prestó apoyo en las deliberaciones que condujeron a la aprobación, en la resolución 52/4, del compromiso de reforzar los vínculos normativos y programáticos entre la cuestión del VIH/SIDA y la salud reproductiva. Al final del período de sesiones se aprobaron conclusiones convenidas sobre la financiación de actividades para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, que se transmitieron a la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, para la Conferencia Internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey.

Cooperación Sur-Sur²

33. El tercer Marco para la cooperación Sur-Sur, que toca a su fin en diciembre de 2008, se ha centrado en las cuestiones siguientes: la integración de la cooperación Sur-Sur como factor de la eficacia de las actividades de desarrollo; el establecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado y la gestión y el intercambio de conocimientos especializados sobre el desarrollo de los países del Sur. Entre los mecanismos de asociación que han dado buenos resultados cabe mencionar la lista de expertos de países del Sur, que ha sido mejorada y que permite intercambiar soluciones, bienes mundiales y tecnología originarios de esos países; las redes de aprendizaje mutuo y los “centros de excelencia” para la gestión de los recursos de petróleo y gas, la gestión de los riesgos de desastres; modelos económicos innovadores para el desarrollo y para las pequeñas y medianas empresas, la campaña Nuevo Arroz para África y las remesas para el desarrollo. Se han establecido 25 redes de entidades nacionales y se han confeccionado 42 listas de expertos de países del Sur.

34. El UNFPA reforzó las iniciativas de cooperación Sur-Sur relativas al levantamiento de censos y encuestas demográficas, la prestación de servicios de salud reproductiva, la preparación de módulos de capacitación y las investigaciones sobre población y desarrollo. También se han preparado módulos de capacitación y documentos de antecedentes sobre la población y el desarrollo, la salud reproductiva y las cuestiones de género a fin de atender necesidades y subsanar deficiencias en los países en desarrollo en lo que respecta a la creación de capacidad. Además, en las regiones de África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe se han organizado reuniones internas sobre estrategias regionales para fortalecer la cooperación Sur-Sur y los acuerdos triangulares con otros asociados. Una alianza intergubernamental denominada Copartícipes en la esfera de la población y el desarrollo, integrada por 21 países miembros, colaboró con el UNFPA en esas actividades.

35. Teniendo en cuenta las conclusiones de su evaluación de la cooperación Sur-Sur, el PNUD está aplicando una estrategia institucional para consolidar y reforzar el apoyo a esa cooperación mediante nuevas iniciativas de programación en Sudáfrica, Timor-Leste y Zambia. El Brasil, la India y Sudáfrica han establecido un mecanismo para impulsar el comercio y las inversiones y subsanar deficiencias y por conducto de su propio fondo fiduciario han prestado un apoyo financiero considerable a otros países en desarrollo. Sólo en 2008 el fondo desembolsó más de 5 millones de dólares. En el Brasil, gracias a la colaboración entre el Centro Internacional de la Pobreza, del PNUD, el Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre, del Brasil, y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido se organizó una gira de estudio en el marco del programa de cooperación África-Brasil para participantes del Banco Africano de Desarrollo, la Unión Africana, Angola, Ghana, Kenya, Mozambique, Namibia y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

² En los informes presentados al Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur en su 15º período de sesiones (SSC/15/1 y SSC/15/2), el informe del Comité de alto nivel presentado a la Asamblea General (A/62/39) y el informe del Secretario General sobre el estado de la cooperación Sur-Sur (A/62/295) figura información más detallada sobre esa cooperación en el período 2005-2007.

36. El marco de cooperación Sur-Sur para 2009-2011 (DP/CF/SSC/4/Rev.1), que está centrado en tres esferas de acción e incluye propuestas en materia de gestión, movilización de recursos y vigilancia y evaluación, fue presentado a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2008.

Transición del socorro al desarrollo

37. El UNFPA y el PNUD participan activamente en el Grupo de trabajo mixto sobre problemas en la transición después de una crisis del Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios del GNUM. Para facilitar la transición del socorro al desarrollo, el PNUD, la Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y las entidades asociadas han examinado en forma conjunta los arreglos de coordinación en la etapa de recuperación después de una crisis y han establecido métodos para prestar un apoyo previsible y sostenible a los equipos de las Naciones Unidas y a esas entidades en los países en transición.

38. El PNUD colaboró con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas para formular métodos de planificación integrada de las misiones y modalidades de programación conjunta en materia de desarme, desmovilización y reintegración, cuestiones de género y estado de derecho. Se organizaron misiones que prestaron servicios en el Afganistán, Burundi, Haití, Liberia, la República Democrática del Congo, Sierra Leona, el Sudán y Timor-Leste. El PNUD también colaboró con el Departamento de Asuntos Políticos en la formulación de un método integrado de evaluación estratégica que se ensayó en Somalia en enero de 2008.

39. En el Comité Permanente entre Organismos de Asuntos Humanitarios, el PNUD dirige el grupo temático sobre la recuperación inicial, que presta apoyo para reforzar la capacidad de los coordinadores residentes y los coordinadores de asuntos humanitarios de las Naciones Unidas de iniciar y coordinar las actividades iniciales de recuperación. El PNUD estableció un equipo encargado de la recuperación inicial en la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación.

40. Gran parte de la labor del UNFPA en los países consistió en fortalecer la capacidad de los gobiernos y de las organizaciones de las Naciones Unidas para que tuvieran en cuenta las cuestiones de género, salud reproductiva y población al planificar y ejecutar sus actividades en la esfera de la paz y la seguridad. El UNFPA se ocupó de incorporar las cuestiones de género en todos los grupos temáticos sobre asuntos humanitarios, en particular en el grupo temático sobre la recuperación inicial.

41. El UNFPA prestó apoyo a las oficinas en los países para elaborar planes nacionales con objeto de abordar la cuestión de la violencia basada en el género y prever medidas de seguimiento. Como miembro del subgrupo de trabajo sobre cuestiones de género del Comité Permanente y con apoyo financiero del programa “Acción de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia sexual en situaciones de conflicto”, que agrupa a 12 entidades de las Naciones Unidas encargadas de la prevención de todas las formas de violencia basada en el género, incluida la violencia sexual en situaciones de conflicto (“Acción de las Naciones Unidas”) el UNFPA patrocinó la segunda reunión mundial de capacitación sobre la coordinación de intervenciones en situaciones de emergencia creadas por la violencia basada en el género.

42. El UNFPA siguió desempeñando un activo papel en los equipos de tareas mundiales de los servicios uniformados y en las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, y conjuntamente con el ONUSIDA y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ha tomado la iniciativa de formular directrices sobre el VIH/SIDA y el desarme, la desmovilización y la reintegración. Además, el UNFPA ha dirigido actividades encaminadas a incorporar las cuestiones relativas a la salud reproductiva y el género en todas las directrices sobre desarme, desmovilización y reintegración. En 2008, el UNFPA y el PNUD contribuyeron a la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1308 (2000), sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (el VIH/SIDA y las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz), y 1325 (2000), sobre el apoyo a la mujer en las situaciones de conflicto y las etapas posteriores.

Evaluación de las actividades operacionales para el desarrollo

43. El Director de la Oficina de Evaluación del PNUD es el primer Presidente elegido del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (GENU). De acuerdo con los principios del GENU, se ha confiado formalmente al PNUD la función de coordinador ejecutivo del GENU y la de prestarle servicios de secretaría. El código de conducta, las normas de ética, las competencias básicas de los jefes y las descripciones de las funciones de los evaluadores del GENU fueron aprobados en la reunión general anual celebrada en Ginebra del 2 al 4 de abril de 2008. De acuerdo con las prioridades en materia de evaluación establecidas en la revisión trienal amplia, el programa de trabajo del GENU está centrado en la reforma de las Naciones Unidas y su evaluación, y la función de evaluación propiamente dicha y su profesionalización. En lo que respecta a la reforma de las Naciones Unidas y su evaluación, la Junta de los jefes ejecutivos pidió al GENU que iniciara la primera etapa de la evaluación de los programas piloto “Unidos en la acción”. En el sitio web del GENU se pueden consultar los estudios de la experiencia adquirida en esos ocho programas y una sinopsis de esos estudios.

44. El UNFPA realizó dos evaluaciones independientes de la medida en que los enfoques sectoriales y la participación en programas conjuntos contribuían a aumentar la eficacia de la ayuda. En esas evaluaciones se determinó que el UNFPA era una de las organizaciones de las Naciones Unidas que adoptaban activamente ese tipo de enfoques. Se señalaban diversas cuestiones respecto de las cuales la situación podía mejorar (por ejemplo, el tipo y la calidad del apoyo técnico que prestaba el personal de las oficinas del UNFPA en los países y las calificaciones de ese personal; el establecimiento de vínculos más firmes con los debates sobre cuestiones socioeconómicas a nivel nacional y la forma de asegurar la participación de la sociedad civil). Según esas evaluaciones, los programas conjuntos hacen que la labor de las Naciones Unidas tenga más pertinencia, lo cual es uno de los mayores beneficios de esos programas. Sigue siendo considerable la falta de conocimientos necesarios para formular y ejecutar esos programas conjuntos.

45. En 2007, las oficinas del UNFPA en los países realizaron 82 evaluaciones de programas por países, proyectos y temas. Nueve eran evaluaciones conjuntas realizadas con otras organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones multilaterales o bilaterales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El 71% de las oficinas del UNFPA en los países indicó que prestaba apoyo a entidades nacionales en las evaluaciones y la gestión basada en los resultados.

Los principales beneficiarios eran los ministerios de salud, finanzas y planificación y las organizaciones nacionales de lucha contra el SIDA.

46. El UNFPA está terminando de elaborar una estrategia para reorientar y reforzar las evaluaciones en toda la organización a fin de mejorar la rendición de cuentas y la ejecución de programas. Esa estrategia se basa en la experiencia adquirida y en la gestión basada en los resultados; servirá de guía al UNFPA cuando formule su política de evaluación, que la Junta Ejecutiva examinará en junio de 2009.

47. Desde que se aprobó la política de evaluación del PNUD en 2006, los principios rectores y las normas establecidas en esa política se han arraigado firmemente. La Oficina de Evaluación del PNUD, que es un órgano independiente, prepara su programa de trabajo y sus informes de evaluación sin someterlos previamente a la aprobación de la administración del PNUD.

48. Tras aprobar su programa de trabajo para 2007-2008, la Oficina de Evaluación del PNUD hizo evaluaciones de los programas ejecutados en Benin, el Ecuador, la República Democrática del Congo y Rwanda, así como las siguientes evaluaciones temáticas: el tercer marco para la cooperación Sur-Sur; la gestión basada en los resultados en el PNUD; el papel del PNUD en la región de los Estados árabes; la participación del PNUD en las nuevas modalidades de suministro de ayuda; el tercer marco de cooperación mundial y el papel y la contribución del PNUD en las esferas del medio ambiente y la energía. La Oficina de Evaluación también participó en tres evaluaciones conjuntas: el programa de pequeños subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la primera etapa de la evaluación conjunta de la contribución del GNUD a la aplicación de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y una evaluación realizada conjuntamente con el Gobierno de Sudáfrica y bajo su dirección.

B. Seguimiento de las conferencias internacionales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

49. Los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, constituyen la piedra angular de la labor del PNUD y el UNFPA a nivel internacional, regional, nacional y local. Esos objetivos —metas mundiales cuantificadas que deben alcanzarse dentro de los plazos fijados a fin de erradicar la pobreza extrema— son parte de una iniciativa estratégica sin precedentes tendiente a movilizar recursos y apoyo técnico para poner fin a esa pobreza.

50. El PNUD y el UNFPA han contribuido activamente a asegurar que se siga asignando importancia a esos objetivos en el sistema internacional para el desarrollo. La reunión de alto nivel celebrada el 25 de septiembre brindó una oportunidad para que todo el sistema de las Naciones Unidas hiciera un examen del marco estratégico establecido para alcanzar esos objetivos. El PNUD y el UNFPA colaboraron con diversas organizaciones para copatrocinar y organizar 14 eventos que se celebraron en forma paralela a esa reunión. En colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para el Establecimiento de Alianzas y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, prepararon un documento de sesión y una matriz para el seguimiento de las promesas de contribuciones, que sumaban aproximadamente 16.000 millones de dólares.

51. Sobre la base de los progresos realizados en 2007, a) unos 23 países han terminado de evaluar sus necesidades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio; b) más de 60 países han basado su planificación en esos objetivos, y en varios otros la planificación se encuentra en sus etapas iniciales; c) los métodos del PNUD para la evaluación de necesidades ya se aplican en países de medianos ingresos, como el Ecuador y El Salvador, y d) se ha prestado un apoyo sustancial para organizar mesas redondas de donantes y grupos consultivos. En colaboración con el Banco Mundial, la UNESCO, el UNICEF y otras organizaciones, el PNUD ha seguido mejorando los métodos utilizados en los componentes de educación y salud. Varias instituciones multilaterales y bilaterales importantes han convenido en adoptar un método de medición para la aplicación acelerada de la iniciativa Educación para Todos.

52. El PNUD y el UNFPA actuaron como entidades consultivas en la preparación y publicación, a principios de septiembre, del Informe de 2008 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como del informe del equipo de tareas sobre los resultados de la Alianza Mundial para alcanzar dichos objetivos. El PNUD y el UNFPA colaboraron entre sí en 2007 y 2008 para prestar asistencia a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y a los Estados Miembros en los preparativos para el Foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, celebrado en Accra.

53. A fines de 2007, el PNUD, conjuntamente con la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el sitio web sobre las actividades de socorro de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el UNICEF, inauguró un sitio denominado “MDG Monitor”, con apoyo financiero y de otra índole de Google y Cisco Systems. En ese sitio se puede obtener todo tipo de información sobre los progresos realizados para alcanzar los objetivos a nivel mundial y de los países. Se trata de una herramienta muy útil para los funcionarios encargados de la formulación de políticas, así como para expertos en cuestiones de desarrollo, periodistas y estudiantes, ya que facilita la consulta de los datos disponibles. Las cifras presentadas proceden de la base de datos oficial de indicadores sobre los objetivos, que mantiene la División de Estadística de las Naciones Unidas en colaboración con las Divisiones de Estadística y Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Oficina del PNUD encargada del Informe sobre el Desarrollo Humano y el Banco Mundial (Indicadores del Desarrollo Mundial). El equipo de gestión del conocimiento del PNUD facilita la administración de redes en línea sobre la reducción de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que pone al PNUD y al UNFPA en contacto con miles de profesionales, expertos e investigadores para determinar las mejores prácticas para alcanzar esos objetivos, adoptarlas en otros casos y ampliar su aplicación.

54. Además de la programación por países, regional y mundial centrada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la labor del PNUD se financia en parte con una contribución de 518 millones de euros (780 millones de dólares EE.UU.), que abarca cuatro años y que se ha utilizado para crear el fondo para la consecución de esos objetivos. En 2007 se desembolsaron casi 24.000 millones de dólares en contribuciones a los recursos básicos; se aportaron 30,6 millones de dólares al Fondo para la coherencia y al Fondo de la iniciativa “Una ONU” en los países donde se ejecutan proyectos piloto “Unidos en la acción” y para mediados de

septiembre de 2008, se habían aprobado más de 300 millones de dólares para actividades de programación conjunta destinados a proyectos en 57 países.

II. Sección sobre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

A. Ejecución del programa de reforma del Secretario General y aplicación de las disposiciones de la revisión trienal amplia

Financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

55. En 2007, el total de contribuciones al PNUD y a sus fondos y programas asociados fue de casi 5.200 millones de dólares. Ese año, las contribuciones a la cuenta de recursos ordinarios (básicos) llegaron a la cifra de casi 1.120 millones de dólares, en valores nominales, y sobrepasaron el objetivo general final fijado en el marco de financiación multianual para 2004-2007. El considerable aumento de los ingresos ordinarios, de 924 millones de dólares en cifras brutas en 2006 a 1.120 millones de dólares en 2007, se debió al incremento de las contribuciones ordinarias en monedas nacionales y en valores nominales, incremento debido a las variaciones de tipos de cambio y al pago íntegro de las contribuciones prometidas.

56. El PNUD siguió dependiendo en gran medida de un número reducido de donantes. En 2007, los 10 donantes más importantes aportaron alrededor del 81% de los recursos ordinarios. Para reducir esa dependencia excesiva y ampliar la base de donantes, el Administrador estableció contactos sistemáticos con donantes y con los países en los que se ejecutan programas para asegurar que se alcanzaran los objetivos fijados respecto de la base de recursos. El compromiso político de los Estados Miembros de reforzar la base de recursos ordinarios del PNUD quedó reflejado en el hecho de que 37 países en los que se ejecutan programas hicieran contribuciones a esos recursos en 2007 y de que otros 21 aumentaran o reanudaran sus contribuciones, a pesar de tropezar en muchos casos con considerables limitaciones internas.

57. Los demás ingresos (no básicos) alcanzaron la suma de casi 4.000 millones de dólares. Las contribuciones bilaterales de recursos no básicos (asignados a fines específicos) hechas al PNUD por gobiernos donantes, en su mayoría Estados miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), aumentaron de 1.000 millones de dólares en 2006 a 1.100 millones de dólares en 2007. Los recursos no básicos confiados al PNUD por asociados no bilaterales y multilaterales, como la Comisión Europea, el Banco Mundial y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, fueron aproximadamente de 1.200 millones de dólares, cifra análoga a la de 2006. Los recursos locales encauzados a través del PNUD por los gobiernos de los países en los que se ejecutan programas y otros asociados locales en apoyo del desarrollo nacional disminuyeron de casi 1.400 millones de dólares en 2006 a poco menos de 1.300 millones de dólares en 2007. En general, el monto de los “demás” recursos, que prácticamente no ha variado, indica que se sigue pidiendo al PNUD que preste apoyo a los gobiernos para obtener, asignar y

administrar distintos tipos de financiación de conformidad con sus prioridades nacionales.

58. Los “demás” recursos constituyen un importante complemento de la base de recursos del PNUD. No obstante, la proporción de recursos ordinarios, en comparación con los demás ingresos, sigue siendo aproximadamente de 1:4, a pesar del aumento de esos recursos registrado en 2007. Como se subrayó en la revisión trienal amplia de 2007 y se señaló brevemente en el marco de recursos integrados del plan estratégico, el PNUD se esfuerza por equilibrar la relación entre los recursos ordinarios y los demás recursos.

Capacidad del sistema de las Naciones Unidas en los países y apoyo regional

59. Como administrador del sistema de coordinadores residentes, el PNUD pidió a otras organizaciones sus aportes para mejorar los procedimientos de contratación, selección y capacitación de personal y para lograr un equilibrio en los nombramientos. El PNUD utiliza el marco de gestión y rendición de cuentas aprobado por el GNUM para definir claramente la labor de los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los equipos de directores regionales y prestarle apoyo. El retiro mundial para los equipos de directores regionales organizado en 2008 brindó una oportunidad para que las organizaciones miembros del GNUM examinaran y propusieran procedimientos de trabajo y sistemas de apoyo y evaluación del desempeño para aumentar la coherencia a nivel regional y coordinar mejor el apoyo en los países.

Prevención de crisis y actividades de recuperación

60. Las actividades de prevención de crisis y recuperación se han integrado en el plan estratégico. A través de la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación, el PNUD presta apoyo a los Estados Miembros para: a) promover la gestión sostenible de conflictos y diferencias por medios pacíficos antes de que estalle la violencia; b) lograr una recuperación duradera después de un conflicto violento, y c) reducir el riesgo de pérdidas en los casos de desastres naturales y acelerar la recuperación. La Dirección aplica una estrategia quinquenal después de haber celebrado consultas con sus asociados para el desarrollo.

61. Un aspecto multidimensional de esta estrategia es la promoción del papel de la mujer como partícipe clave en las actividades de prevención de crisis y recuperación. En 2007, el PNUD emprendió un plan de acción trienal a fin de promover un programa de ocho puntos para el empoderamiento de la mujer y la promoción de la igualdad entre los géneros en situaciones de crisis. Este plan ya está en marcha en Côte d'Ivoire, el Ecuador, Liberia, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán y Timor-Leste. En 2007, el PNUD apoyó una iniciativa interinstitucional —denominada Acción de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia sexual en situaciones de conflicto— que preside el Director de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación.

Prevención de conflictos

62. El PNUD colaboró con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En 2007, prestó

asistencia a 36 países para apoyar el diálogo y el logro de un consenso y promover la cohesión social y la creación de capacidad local para la gestión de conflictos en el Ecuador, Ghana, Guyana, Kenya, Mauritania, Nigeria y Sierra Leona. También promovió la integración del análisis de conflictos en los planes y programas nacionales de desarrollo.

La recuperación después de los conflictos

63. En 2007, el PNUD prestó apoyo a las siguientes actividades:

a) *Recuperación inicial.* El PNUD elaboró una política institucional sobre la recuperación inicial para llenar un vacío crítico entre el socorro humanitario y la recuperación a largo plazo. En 2007, destacó a 11 asesores especializados en esta cuestión. El PNUD también emprendió varias actividades de capacitación a nivel de los países para reforzar la capacidad nacional en la etapa inicial de la recuperación.

b) *Estado de derecho, justicia y seguridad.* El PNUD elaboró un programa mundial sobre el fortalecimiento del estado de derecho en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto, mediante los cuales prestará un amplio apoyo técnico y normativo a 17 países entre 2008 y 2011. El PNUD comenzó a prestar apoyo a Bosnia y Herzegovina, el Chad, Guatemala, la República Centroafricana y el Sudán. También reforzó su participación en distintos mecanismos interinstitucionales y, en el marco del Comité Permanente entre Organismos, copresidió el grupo de trabajo sobre el estado de derecho y la justicia del grupo temático sobre la protección.

c) *Desarme, desmovilización y reintegración.* En 2007, el PNUD prestó apoyo a 13 países, entre ellos el Afganistán, Côte d'Ivoire, Haití, Indonesia, Nepal, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Serbia. También emprendió varias misiones conjuntas en asociación con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la Comisión Europea. El PNUD siguió participando en el Grupo de trabajo interinstitucional sobre desarme, desmovilización y reintegración, que preside junto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en el que 16 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran entre sí para reforzar y consolidar las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas. El Grupo de Trabajo elaboró las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración y una guía de apoyo a las operaciones. El PNUD y el UNFPA colaboran activamente entre sí para apoyar programas sobre el VIH/SIDA para excombatientes en Côte d'Ivoire, Liberia, Nepal y el Sudán.

d) *Reducción de la violencia armada y actividades relativas a las armas pequeñas y las minas.* En 2007, el PNUD prestó apoyo para el control de las armas pequeñas y la reducción de la violencia armada en la ex República Yugoslava de Macedonia, Jamaica, Kenya y el Sudán, así como a las autoridades de Kosovo. En 2007 se puso en marcha el Proyecto de control de armas pequeñas en América Central para prestar apoyo a los gobiernos de los países de la región. El PNUD también colaboró con nueve comisiones nacionales sobre las armas pequeñas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). El PNUD ha prestado especial atención a la formulación de métodos conjuntamente con otros asociados de las Naciones Unidas, en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para las actividades relativas a las minas después de un conflicto. Durante el período examinado prestó servicios técnicos y de asesoramiento a 37 programas nacionales de actividades de esa índole, en particular los de Angola, Burundi, Camboya, Iraq, el Líbano, la República Democrática

Popular Lao y el Yemen. Uno de los principales objetivos del apoyo prestado por el PNUD es fortalecer la cooperación Sur-Sur, incluso en el marco del programa de intercambio sobre actividades relativas a las minas.

e) *Respuesta inmediata a las crisis.* El PNUD reforzó su capacidad de aumentar su personal sobre el terreno estableciendo un mecanismo de despliegue rápido que le permite asignar asesores a una zona de crisis en pocos días. En 2007 se incorporaron a este mecanismo 63 expertos del PNUD, 43 de los cuales recibieron capacitación antes de su despliegue y ocho fueron asignados para prestar apoyo a las oficinas del PNUD en Bangladesh, las Islas Salomón, Liberia y el Sudán.

Reducción del riesgo de desastres naturales y recuperación

64. Tras el inicio del Programa Mundial de Identificación de Riesgos, en relación con la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres aprobada en 2007, el PNUD ayudó a poner en marcha aproximadamente 50 proyectos, incluidos los primeros proyectos de evaluación de riesgos en Chile, Nepal y el Perú. La gestión del riesgo climático se ha convertido en un problema apremiante, y la incorporación de la reducción de los riesgos de desastres en sectores importantes del desarrollo tiene carácter prioritario, como también lo tiene el fortalecimiento de las estructuras institucionales de preparación para casos de desastre. En Bangladesh, el PNUD dirigió el grupo temático de coordinación sobre la recuperación inicial para evaluar las necesidades creadas como consecuencia del ciclón Sidr en noviembre de 2007. En las evaluaciones mejoradas de las necesidades después de un desastre se hace hincapié tanto en las necesidades humanas como en la evaluación de los daños y pérdidas sufridas como consecuencia de un desastre.

B. Asociaciones estratégicas, incluida la cooperación con el Banco Mundial

65. El PNUD reforzó su cooperación con distintas fundaciones en 2007 y 2008. Más de 60 oficinas del PNUD trabajaron conjuntamente con fundaciones filantrópicas para promover la paz, la seguridad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la reunión del Grupo de los 8 celebrada en Berlín se puso en marcha una iniciativa para financiar la reducción de emisiones de acuerdo con esos objetivos, con fondos aportados por la Fundación pro Naciones Unidas. Por medio de esta iniciativa innovadora, con orientación de mercado, se presta asistencia para formular proyectos que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con las normas del Protocolo de Kyoto. Se formó una asociación con la Fundación Mohammed bin Rashid Al Maktoum, dotada de 20 millones de dólares, para promover la creación de sociedades de la educación y el conocimiento, y la Fundación Bill and Melinda Gates otorgó una donación de 19 millones de dólares para ampliar en África occidental un programa del PNUD sobre agroindustrias a fin de aumentar la productividad y el ingreso de las agricultoras. En 2007, 79 oficinas del PNUD en los países colaboraron con empresas privadas para promover el logro de objetivos prioritarios en materia de desarrollo en las esferas de acción del PNUD. En 29 de esas oficinas se habían emprendido actividades para fortalecer el entorno empresarial y promover de este modo el crecimiento estimulado por el sector privado. Otras asociaciones con el sector privado incluían planes de microfinanciación, el fortalecimiento de cadenas integradas de suministro y el fomento de la capacidad empresarial entre las mujeres. Con apoyo de programas mundiales como el

denominado “Promover empresas sostenibles”, 13 países suministraron información sobre 54 proyectos en los que se colaboraba con distintas empresas para reforzar competencias empresariales básicas en los sectores de la agricultura, las fuentes de energía renovables, la tecnología de la información y las comunicaciones y los servicios financieros. Por último, 43 oficinas del PNUD en los países promovían la responsabilidad social de las empresas en el marco del Pacto Mundial.

66. El PNUD, el UNFPA y otros miembros del GNUD reforzaron su colaboración con el Banco Mundial en África bajo los auspicios del Grupo directivo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África. El PNUD colaboró con entidades asociadas con las Naciones Unidas para establecer relaciones de colaboración estratégicas a fin de mejorar la ejecución de los programas en los países. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), ONU-Hábitat, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y las comisiones regionales y otras entidades de las Naciones Unidas concertaron con el PNUD nuevos acuerdos en materia de programación y/o operaciones, o renovaron los existentes a fin de mejorar la programación conjunta a nivel de los países y la ejecución de actividades conjuntas para obtener los resultados previstos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El PNUD también intensificó su colaboración con las organizaciones de la sociedad civil por intermedio de comités asesores en los países para reforzar el diálogo con esas organizaciones.

67. Por último, para reducir los costos de las transacciones de los países asociados y aumentar la coherencia y la eficacia de la asistencia, el GNUD reforzó su asociación con el Banco Mundial en lo relativo al suministro de asistencia en situaciones de crisis y después de una crisis para lograr que los países fueran menos vulnerables, ayudar a la población a recuperarse en casos de conflicto y de crisis y fortalecer la capacidad nacional de prevención, reacción y recuperación. Esta asociación tiene por principal objeto fomentar la colaboración en las evaluaciones posteriores a las crisis y en relación con los fondos fiduciarios de donantes múltiples.

III. Sección sobre el Fondo de Población de las Naciones Unidas

A. Ejecución del programa de reforma del Secretario General y aplicación de las disposiciones de la revisión trienal amplia

68. *Financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.* En 2007, el UNFPA amplió de 180 a 182 su base de gobiernos donantes. Los cinco donantes más importantes fueron Dinamarca, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. Se siguen desplegando esfuerzos para alcanzar al menos el mismo objetivo en 2008. Se prevé que en ese año los recursos ordinarios llegarán a la cifra de 457,7 millones de dólares, lo cual representa un aumento del 9,2% con respecto a 2007. Ello se debe principalmente al aumento de las contribuciones prometidas por varios países en sus monedas

nacionales, entre ellos Australia, Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Italia, Luxemburgo, Nueva Zelanda y Suiza. Se prevé también que, de acuerdo con el objetivo fijado en el plan estratégico del UNFPA para 2008-2011, las contribuciones de cofinanciación en 2008 serán de 200 millones de dólares.

Capacidad del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países y apoyo regional

69. De acuerdo con la visión de la Directora Ejecutiva de que el UNFPA se convirtiera en una organización más eficiente y más centrada en las actividades sobre el terreno, que pudiera desarrollar con más eficacia la capacidad de los países y a nivel regional, el UNFPA pudo hacer considerables progresos en lo que respecta a su reorganización, aprobada por la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA en septiembre de 2007 como parte del plan estratégico del UNFPA para 2008-2011. Esa reorganización entraña un reforzamiento sustancial de las oficinas en los países mediante el aumento del número de puestos o de la categoría de los existentes, la capacitación del personal y el suministro de recursos adicionales de asistencia técnica. También entraña la creación de oficinas regionales y subregionales, para lo cual las divisiones geográficas de las sedes se reubicarán en las respectivas regiones para que puedan prestar un apoyo programático y técnico integrado a las oficinas en los países. Siempre que es posible, las oficinas en los países se establecen junto con las del PNUD, el UNICEF y el PMA cuya labor tiene el mismo alcance regional. Por último, se han reestructurado las oficinas de la sede para reforzar la capacidad del UNFPA de prestar un apoyo eficaz. El UNFPA está consolidando su colaboración con los equipos de directores regionales en apoyo de los equipos de las Naciones Unidas en los países; con ese fin ha aumentado su presencia a nivel regional, ha armonizado el alcance regional de sus actividades y sus oficinas regionales comparten locales con otras organizaciones.

70. Uno de los principales temas que se trataron en la reunión mundial del personal del UNFPA en 2007 fue la necesidad de incorporar, en los planes anuales de gestión de todas las dependencias de la sede, la responsabilidad por las reformas que se están introduciendo en las Naciones Unidas; con ese fin se han incluido en dichos planes productos y actividades concretos. El UNFPA fue la primera organización de las Naciones Unidas que evaluó la actuación profesional de sus funcionarios basándose en parte en el desempeño de éstos como miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

71. *Asistencia de emergencia en situaciones de conflicto y en casos de desastres naturales.* El UNFPA ha adoptado un enfoque de dos niveles para abordar las cuestiones de la salud reproductiva, el género y la disponibilidad de datos en las operaciones humanitarias y la planificación de la recuperación y para integrar al mismo tiempo el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en los programas de preparación para casos de emergencia, ayuda humanitaria y transición y recuperación. En las etapas de preparación e intervención, el UNFPA colabora con sus asociados a nivel internacional, regional, nacional y de la comunidad para la prevención de la mortalidad y la morbilidad relacionadas con el embarazo, las infecciones por VIH y la violencia sexual y basada en el género. En situaciones de crisis gravísimas, el UNFPA se ocupa de suministrar el paquete de servicios iniciales mínimos de salud reproductiva en situaciones de crisis, y posteriormente, una serie completa de esos servicios después de la crisis y en la etapa de transición. En 2008, el UNFPA prestó apoyo técnico y

financiero a países que habían sufrido desastres naturales o relacionados con el cambio climático (China, Cuba, Djibouti, Etiopía, Haití, India, Jamaica, Moldova, Myanmar, Nepal, Rumania, Togo y Tayikistán). También prestó apoyo a países afectados por conflictos o luchas civiles (Camerún, Chad, Comoras, Georgia, Guinea, Iraq, Jordania, Kenya, Liberia, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Sudán, Siria, Sudáfrica y Yemen).

B. Asociaciones estratégicas, incluida la cooperación con el Banco Mundial

72. En el período examinado, el UNFPA, el UNICEF, la OMS y el Banco Mundial se comprometieron a colaborar entre sí para asegurar el acceso universal a los servicios de planificación de la familia, asistencia durante el parto y atención obstétrica básica y completa.

73. El UNFPA siguió participando en la Alianza Sanitaria Internacional a fin de promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2008. Cabe también mencionar sus asociaciones con el programa “Acción de las Naciones Unidas”, la ronda de 2010 de los censos de población, la colaboración con parlamentarios y el suministro de artículos de salud reproductiva.

74. El UNFPA siguió colaborando con redes de instituciones de mujeres, organizaciones juveniles, parlamentarios, instituciones de derechos humanos, sistemas judiciales, organizaciones religiosas y comunitarias y el sector privado. Noventa y ocho países en los que se ejecutan programas informaron de que se habían establecido asociaciones con la sociedad civil para promover la inclusión, en los sistemas de protección de los derechos humanos, de la salud reproductiva, la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer y la niña y los derechos reproductivos. En muchos países, el UNFPA, conjuntamente con el PNUD, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial y otras entidades asociadas, presidió grupos temáticos sobre el VIH/SIDA, el género, la reducción de la pobreza y la reunión de datos.

75. Para aumentar la eficacia de los programas, el UNFPA está ampliando su colaboración con varios gobiernos, organizaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales y dirigentes comunitarios y religiosos. Se asigna cada vez más importancia a enfoques que tengan en cuenta las diferencias culturales para asegurar que las comunidades y sus miembros se sientan identificados con los temas de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. En 2008 se prestará especial atención a la consolidación de las redes multirreligiosas en la esfera de la población y el desarrollo. En 2008 también se celebró en Istanbul un Foro Mundial de Organizaciones Religiosas patrocinado por el UNFPA con objeto de reforzar esa alianza estratégica. El UNFPA prestó apoyo a diversas reuniones, entre ellas la Conferencia internacional de parlamentarios sobre la población y el desarrollo sostenible: la salud, el cambio climático y la seguridad alimentaria en el Mundo, organizada por el Grupo de los 8, que emitió una declaración de intención en la que los parlamentarios instaban firmemente a los jefes de Estado de los países del G8 a que se comprometieran a lograr el Objetivo No. 5 de Desarrollo del Milenio, a saber, el acceso universal a la salud reproductiva, antes de fines de 2015. La declaración de los parlamentarios fue presentada en la reunión de jefes de Estado celebrada en Hokkaido y, por primera vez, los dirigentes de los países del G8 incluyeron en su comunicado una referencia a la salud materna.